



Sistematización de la práctica profesional en el plan de reestructuración de señalización,
en la empresa Digitex internacional en el periodo 2020-2.

Mariana Restrepo Velez

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Administración en Salud Ocupacional

mayo de 2021

Reestructuración Señalización

Sistematización de la práctica profesional en el plan de reestructuración de señalización,
en la empresa Digitex internacional en el periodo 2020-2.

Mariana Restrepo Velez

Sistematización presentado como requisito para optar al título de Administrador en Salud
Ocupacional

Asesor(a)

Paola Viviana Ordoñez Eraso

Psicóloga

Especialista en Gerencia del Talento Humano

Magister en Salud Ocupacional

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Antioquia y Chocó

Sede Bello (Antioquia)

Programa Administración en Salud Ocupacional

mayo de 2021

Reestructuración Señalización

Dedicatoria

Primeramente, a Dios quien me dio vida y salud para emprender este camino y poder llevar a cabo este proyecto no solo profesional sino también personal.

A mi familia que me ha acompañado en cada proceso, en especial a mis padres. A mi madre que ha hecho que todo este camino sea posible y a mi padre que, aunque no está en este mundo terrenal me acompañado siempre con su bendición.

Reestructuración Señalización

Agradecimientos

Inicialmente a Dios por la vida, la salud y la bendición de poder no solo culminar mis estudios sino también de adquirir este importante aprendizaje y conocimiento para mi vida.

A mi familia que han sido parte vital de este proceso por medio de su compañía, amor y motivación constante para continuar y no dejar de creer en mis sueños.

Y finalmente a mi tutora Paola Viviana Ordoñez Eraso quien fue no solo mi guía académica sino también una persona incondicional quien me brindó su apoyo para la realización de mi Sistematización de Practica a cabalidad.

Contenido

Listado de figuras.....	7
Listado de anexos	8
Resumen.....	9
Abstract.....	10
Introduccion.....	11
Justificacion.....	12
Objetivos.....	13
Contextualizacion.....	14
Descripción de la empresa.....	14
Estado del Arte; Error! Marcador no definido.	21
Internacionales.....	21
Nacionales.....	21
Referente Conceptual.....	25
Marco Teórico.....	25
Marco Conceptual.....	33
Marco Legal.....	39
Metodología.....	42
Interpretcion Critica	47

Reestructuración Señalización

Conclusiones.....	54
Recomendaciones.....	55
Referencias.....	56
Anexos.....	62

Reestructuración Señalización

Lista de figuras

- Figura 1. Organigrama de la empresa.

Reestructuración Señalización

Lista de anexos.

- Formato de Inspección de Orden y Aseo.
- Recomendaciones que se generaron en el momento de las inspecciones.

Resumen

El proceso de sistematización de la práctica profesional se enfocó en la temática: Panorama de riesgo locativo, ya que con los resultados que se obtuvieron mediante la práctica, se evidenciaron ciertas debilidades en cuanto a la distribución de espacios y acatamiento de recomendaciones en torno a los hallazgos encontrados en las diferentes áreas de la empresa Digitex Internacional, siendo muy básico el desarrollo de las actividades ya que se realizaban por medio de formatos de inspección , y aunque cuentan con las herramientas para intervenirlo de la mejor manera, en el momento están pasando por un traslado de oficinas y aumento considerable de procesamiento de información física lo cual genera considerablemente volumen en cuanto al almacenamiento. Como objetivo principal de este trabajo se realiza la Sistematización de la Practica Profesional se basa en la difusión de la información para la comunidad académica y con el fin de dar a conocer este proceso de aprendizaje, el cual tiene como enfoque el riesgo locativo, teniendo en cuenta el sistema de señalización la cual se realizó por medio de metodologías cuyas herramientas fueron de inspección , investigación y levantamiento de informes con enfoques preventivos hacia el personal y finalmente el análisis crítico de la experiencia , sus resultados no solo académicos sino a nivel personal, aciertos y desaciertos que permitieron recibir el aprendizaje , es importante también concluir este ciclo profesional donde se resalta una vez más la importancia de la reconstrucción de estas experiencias no solo con fines académicos sino también empresariales.

Palabras clave: Riesgo Locativo, factores de riesgo, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, panorama, señalización, sistematización, reestructuración, recomendaciones, formatos, inspecciones, orden, aseo, plan, seguimiento, control.

Abstract.

The process of systematizing professional practice focused on the topic: Locative risk panorama, since with the results obtained through practice, certain weaknesses were evidenced in terms of the distribution of spaces and compliance with recommendations regarding the findings found in the different areas of the Digitex International company, the development of activities being very basic since they were carried out through inspection formats, and although they have the tools to intervene in the best way, at the moment they are going through a number of offices and a considerable increase in the processing of physical information, which generates a considerable volume in terms of storage. The main objective of this work is the Systematization of Professional Practice is based on the dissemination of information for the academic community and in order to publicize this learning process, which focuses on locative risk, taking into account account of the signaling system which was carried out by means of inspection, research and reporting tools methods with preventive approaches towards the personnel and finally the critical analysis of the experience, its results not only academic but also on a personal level, successes and mistakes that allowed receiving the learning, it is also important to conclude this professional cycle where the importance of reconstructing these experiences is highlighted once again not only for academic but also business purposes.

Keywords: Locative Risk, risk, risk factors, Occupational Health and Safety Management System, overview, signage, sistematization, restructuring, recomendations, formats, inspections, order,cleaning, plan, monitoring,control.

Introducción

El presente trabajo tiene como propósito dar a conocer a la comunidad académica la sistematización de la práctica profesional, específicamente la temática de reestructuración de señalización bajo el marco del riesgo locativo, la cual se desarrolló mediante una serie de inspecciones de rutina, además del levantamiento de recomendaciones y la concientización de los empleados en torno a las conductas y comportamientos frente a la exposición de este peligro.

La importancia de esta sistematización radica en generar una conciencia basada en la investigación y formación no solo académica sino también profesional, mediante la cual se permite identificar diversas problemáticas en un entorno, y además de esto, herramientas y referentes teóricos para realizar dicha intervención o solución del mismo.

Con lo anterior, se refleja la intención de seguir en constante búsqueda de conocimiento y de recolección de información necesaria, además de los soportes y evidencias que se generaron a través de la experiencia adquirida mediante la sistematización de la práctica profesional

Justificación.

En la empresa Digitex internacional se detectó una desactualización importante en la red de señalizaciones, este hallazgo se obtuvo por medio de un diagnóstico que se realizó basado en evidencias fotográficas y por medio de inspecciones de rutina. La pretensión y objetivo de esta propuesta de mejora se basa en la instalación, actualización, y señalización correcta de los espacios adaptados en la compañía, debido al traslado de oficina y con él la variación de su orden, aseo y división de espacios demarcados correctamente.

La aplicación de esta propuesta buscaba reestructurar de nuevo las señalizaciones y la ubicación de las mismas, no solo por la imagen llamativa para los empleados sino también para realizarla bajo el marco del riesgo locativo que presentaba la empresa con el traslado, ya que había áreas con alteración en el orden y aseo de la misma y no se tenía control suficiente sobre ello.

Es importante sistematizar la temática y la experiencia vivida en la práctica profesional ya que surge la necesidad de difundir dicha información y conocimientos obtenidos a la comunidad académica, el impacto que genera con esta es mostrar de alguna manera las herramientas y metodologías utilizadas no solo para detectar una problemática sino también evaluar la manera de intervenir según permita la organización.

El aporte que se espera dejar con la sistematización es una base para investigaciones futuras de quienes deseen intervenir sobre este tema, además del precedente que se deja por escrito en la compañía para que desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se tenga conocimiento de la misma y puedan generar acciones de mejora.

Objetivos.

Objetivo general.

- Difundir la experiencia de aprendizaje obtenida en el desarrollo de la práctica profesional como Administradora en Salud Ocupacional en el plan de reestructuración de señalización, realizado en la empresa Digitex internacional en el periodo 2020-2.

Objetivos específicos:

- Generar recomendaciones a partir de los aprendizajes significativos y las lecciones aprendidas en la práctica profesional para la optimización de los procesos de la intervención a nivel de riesgo locativo.
- Analizar desde una perspectiva crítica los resultados obtenidos en el plan de reestructuración de señalización ejecutado en la práctica profesional para proponer acciones de mejora a nivel académico y empresarial.
- Socializar la experiencia y el aprendizaje de practica sistematizados para que sirvan como modelo de implementación en reestructuraciones locativas en otras empresas.

1. Contextualización.

1.1. Descripción de la empresa:

1.2. Reseña histórica:

La empresa MICROCOLSA GRUPO DIGITEX S.A.S fue fundada en la ciudad de Cartagena de Indias en el año de 1983.

Su objetivo social fue brindar el servicio de microfilmación y arreglo de archivos a las empresas ubicadas en la Costa Atlántica, principalmente en Barranquilla, Cartagena y Santa Marta.

Con el avance tecnológico, MICROCOLSA entra como pionero en la digitalización de documentos hacia los años de 1993. Actualmente la compañía trabaja con base en cinco áreas definidas.

- Gerencia de Tecnología.
- Gerencia de Proyectos.
- Gerencia de Desarrollo de Software.
- Gerencia Administrativa.
- Gerencia Comercial.

Los procesos administrativos, comerciales y operativos de la compañía cuentan con un sistema de calidad basado en la más moderna metodología de trabajo. Cabe anotar que nuestra compañía cuenta con un gran potencial tecnológico, gracias al alto grado de satisfacción logrado por nuestros proveedores, quienes cuentan a su haber con la certificación ISO.

Digitex, multinacional con más de 25 años de experiencia en el desarrollo de soluciones tecnológicas para la gestión de clientes y procesos operativos y eficientes para grandes empresas,

ha adquirido MICROCOLSA S.A.S., empresa colombiana dedicada a la digitalización documental. Con esta adquisición, la compañía amplía su oferta de servicios a nivel global.

Esta adquisición se enmarca en la estrategia de crecimiento que la compañía viene desarrollando durante los últimos años y podrá beneficiar a sus clientes tanto en Colombia como en el resto de países en los que Digitex está presente. A partir de este momento nuestra razón social cambio a MICROCOLSA GRUPO DIGITEX S.A.S. D. Ángel Parra, presidente del Grupo Digitex destacó que “para Digitex, como grupo multinacional es importante continuar creciendo y ofreciendo nuevos servicios a todos los clientes. La adquisición MICROCOLSA, una empresa con más de 30 años de experiencia en su sector, no solo fortalece y amplía nuestra oferta de servicios, sino que nos abre nuevas oportunidades de negocio en los países en los que estamos presentes”

En el año 2019 realizaron un tipo de alianza con la empresa COMDATA GROUP la cual funciona actualmente como marca de Digitex Internacional.

1.3. Identificación y caracterización de la empresa.

Empresa	DIGITEX INTERNACIONAL
Nit	900.038.933-6
Dirección y teléfono	Calle 10 sur · 51 A 55 Centro de Negocios del Sur -5605310 ext. 102
Tipo de sociedad	Privada
Número de empleados	200
Tiempo que lleva en el mercado	33 años
Sector al que pertenece	Comercio y Servicios

1.4. Organigrama de la empresa.



Figura 1. (Digitex.comunicacion personal. septiembre 2020)

1.5. Misión

En un mundo que cambia hoy en día, la digitalización alcanza la madurez e impacta en todos los sectores. Este nuevo entorno significa que los clientes interactúan más y esperan más en términos de experiencia con las marcas: el cliente es el rey, el cliente lo es todo.

(Digitex.2018)

1.6. Visión

Nuestros servicios, desde la externalización de interacciones y procesos de clientes hasta la consultoría de experiencia del cliente, se centran por completo en un objetivo: ayudar a

nuestro cliente a maximizar el valor para el cliente, creando la combinación inteligente de personas, procesos y tecnología. (Digitex.2018)

1.7. Ambición:

Deseamos transformar el presente y diseñar el futuro de los negocios de nuestros clientes y de nuestra industria. A nivel mundial y en cada país en el que estamos presentes, nuestro objetivo es ser reconocidos como los mejores en interacción con los clientes y gestión de procesos. (Digitex.2018)

1.8. Valores Corporativos:

- **Excelencia:** Buscamos la Excelencia y hacemos que las cosas sucedan.
- **Lealtad:** Nos ganamos la confianza del cliente y desarrollamos lealtad de los empleados todos los días.
- **Innovación:** Creemos en la innovación como una forma de pensar.
- **Diversidad:** Confiamos en un equipo internacional por que abarcamos la diversidad **cultural**.
- **Confianza:** Apoyamos a las comunidades donde trabajamos y vivimos.

(Digitex.2018)

1.9. Estrategia:

“Dar forma y lograr excelencia en la interacción con el cliente y gestión del proceso”

- **Valor significativo:** Lo que justifica el interés del cliente por la experiencia de marca, Profesionales con experiencia.

- **Valor de relación:** ¿Cómo interactúa la marca con el cliente?, socios estratégicos.
- **Valor emocional:** Lo que crea afecto para la marca, empatía inspiradora.
- **Valor transaccional:** Lo que vende la marca mas allá de servicios y soluciones, incremento del valor del cliente. (Digitex.2018)

2. Dependencia o área donde se desarrolló la práctica profesional:

La dependencia sobre la cual se desarrolló la práctica es la Sede de Medellín de la empresa, la cual cuenta con dos oficinas así: La oficina 201 cuenta con los lockers, un cafetín, el cuarto del servidor, puestos de digitación y dos baños. La oficina 202 cuenta con una entrada, puestos administrativos, puestos operativos como por ejemplo de digitadores, escaneadores y preparadores, también cuenta con un cuarto de servicios generales, cuarto útil, dos baños y bodega de almacenamiento.

2.1. Problemática

En la sede de Medellín de dicha empresa se realizó el traslado de la oficina 210 a la 202, quedando ubicada de la siguiente manera:

En la oficina 201 quedará ubicada la parte operativa como: digitadores, preparadores, escaneo, entre otros. (cabe aclarar que dichas oficinas se encuentran en el mismo piso, se dividen por una puerta y una ventana).

En la oficina 202 se encuentra parte la operativa, soporte tecnológico, y administrativos, En medio del traslado se evidencia el arrume de objetos, cajas y objetos pendientes por mantenimiento en la oficina de tecnología, generando así un riesgo locativo importante.

Después de realizar la inspección locativa de la empresa, se identifica que la señalización que actualmente se encuentra instalada, está deteriorada y frecuentemente se debe realizar su cambio ya que está impresa en un material inadecuado por lo que fácilmente se daña.

Adicional a esto, no está actualizada ya que se han realizado algunos cambios organizacionales en cuanto a reubicación de puestos.

En cuanto a la contingencia por la cual estamos pasando a nivel mundial y teniendo en cuenta los protocolos establecidos por las autoridades competentes en nuestro país, la empresa no cuenta con la señalización y demarcación adecuada que indique de la mejor manera visible: zonas de desinfección, lavado de manos, entre otros. Por lo que es importante realizar su instalación/cambio para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad.

2.2. Rol como practicante.

Como estudiante en la experiencia de practica y además empleado de esta empresa en el cargo de auxiliar operativo de archivo, mis funciones se desempeñaron básicamente en las inspecciones de rutina las cuales se realizaban de manera semanal, capacitaciones al personal tanto operativo como administrativo, realización del análisis de vulnerabilidad , programación y ejecución de la semana de la salud, entrega y organización de dotación , levantamiento de recomendaciones respecto a los hallazgos encontrados en las inspecciones , realización de pausas activas, sin embargo, para el desarrollo del ejercicio de práctica profesional se generó un proyecto el cual fue la reestructuración de señalizaciones dentro del marco del riesgo locativo.

En cuanto a los limitantes, el suministro de la información por parte de la empresa fue un poco difícil ya que manejan un alto nivel de confidencialidad y en varias ocasiones no se pudo obtener cierta información por esta razón, también la disposición del personal para acatar las recomendaciones.

Referente a las oportunidades de mejora tuvo énfasis la iniciativa en la toma de decisiones, la investigación de las situaciones presentadas a lo largo de la practica profesional.

Planear: Mejorar el panorama de riesgo locativo y señalización para las oficinas de la sede de Medellín de la empresa Digitex Internacional por medio de las herramientas de inspección y metodologías enfocadas en el orden, aseo y distribución de espacios.

Hacer: Se realizaron las actividades programadas, como las inspecciones, capacitaciones, análisis de vulnerabilidad, simulacros de evacuación entre otros para reforzar la educación hacia el personal de la problemática existente y algunos aspectos en SST.

Verificar: Con base en los resultados arrojados se levantaron diferentes recomendaciones las cuales requieren de seguimiento y control además de los formatos de inspecciones de rutina que se realizan periódicamente.

Actuar: Bajo los precedentes que se dejaron por escrito, y las capacitaciones al personal, se reestructuro una parte de la señalización y reubicación de enseres y espacios en las oficinas, sin embargo, queda pendiente la intervención de un área la cual se considera peligrosa ya que presenta una alteración importante en el riesgo locativo de estas oficinas.

3. Estado del Arte.

Se realiza la investigación de antecedentes por medio de tesis, investigaciones, consultas en bases de datos, entre otros, encontrando lo siguiente:

A nivel internacional:

En Guayaquil-Ecuador dos autores de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción, realizaron como proyecto de graduación diseño sistema de seguridad industrial en el laboratorio de termo fluidos de la FIMCP-ESPOL. “En dicha investigación encontraron que en Son las señales que dan un mensaje general o información de seguridad, obtenido por una combinación de color y de forma geométrica, la cual mediante la adición de un símbolo gráfico o texto determinan la condición del riesgo o la acción a tomar en caso de emergencia”. (Zàrate & Cordero,2012). La ausencia de la demarcación y señalización en las organizaciones se presenta en un alto porcentaje, por ello se realizan investigaciones que van enfocadas en higiene y seguridad industrial lo cual apoya este proceso desde lo operativo y con una perspectiva directa en cuanto a seguridad y prevención de accidentes o bien, de una muerte.

A nivel nacional:

En Colombia, el autor Ricardo Guzmán Sierra realizó el análisis en la empresa Multidimensionales.S.A.S. cuyo objetivo fue desarrollar un plan de mejoramiento para el sistema de seguridad y salud en el trabajo Durante el recorrido realizado evidenció diferentes condiciones inseguras en los puestos y áreas de trabajo, por lo cual se planteó al equipo de SST realizar recorridos diarios con el fin de hacer inspecciones más detalladas y puntuales por cada área, luego de cada inspección la idea fue generar reportes donde se recomienden acciones correctivas o preventivas, Adicionalmente, la falta de señalización en varios puntos de instalaciones, en los almacenes por ejemplo para indicar los riesgos asociados a las estructuras,

con el objetivo de generar alertas visuales de la existencia de estos riesgos y de esta manera motivar de alguna manera el compromiso de autocuidado de los trabajadores, propiciar seguridad y evitar accidentes futuros.. (Sierra,2017)

Por su parte, en la empresa Mac Pollo. Como lo indica Neyhi Edarly Florez Vega, de la Universidad de Santo Tomas, realizó una investigación para su tesis de grado y en sus hallazgos detectó que algunas sedes requerían la ubicación y reemplazo de señalización, y para ello se intervino modificando los planos de emergencia y con ello la reubicación y reemplazo de las señalizaciones. Finalmente, se cumplieron con los requerimientos propuestos por medio de herramientas como inspección, visitas de rutina y diseñando formatos para evaluar las condiciones y comportamientos inseguros, adicional a esto se llevó a cabo al cumplimiento de las investigaciones laborales pendientes y el seguimiento a la documentación respecto al Sistema de Vigilancia Epidemiológico y al COPASST. (Vega,2017)

En la ciudad de Cartagena, Jennifer Ramírez Londoño propuso el diseño e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo la empresa TINTURARTE. Se habla de la señalización como una herramienta de seguridad que permite, estimular visualmente la reacción o condición de una persona para actuar frente a una situación emergente y por ello, se desarrolló el software que permitiría implementar la señalización y demarcación para todas las áreas. Cabe anotar, que este software contiene información de carácter empresarial y quien lo maneje debe tener no solo conocimiento sino criterio profesional para que funcione correctamente. (Londoño,2015)

El autor Alfredo Jose Pertuz, realizó un proyecto de trabajo seguro en alturas en la señalización marítima del caribe, cuyo objetivo fue diseñar este programa revisando sus actividades y procedimientos durante el mantenimiento en dos comisiones en el caribe para el

cumplimiento de los requerimientos. En los hallazgos, encontró que allí se realizan trabajos en altura con torres metálicas sin dar cumplimiento a la norma, es por esto, que la Señalización Marítima del Caribe en pro de mejorar, y tomando como ejemplo el SEMAC realiza señalizaciones a manera de cercamientos en todos los sectores de trabajo los cual evita el tránsito de personas sin EPP exigidos en este tipo de actividad laboral. (Vega,2018)

Por su parte, el siguiente autor ha decidido realizar la implementación del SG-SST con el fin de dar cumplimiento al marco legal y asegurar el bienestar laboral en la compañía Americacol College Of Interpersonal Devolpement S.A.S. Su objetivo es sensibilizar y concientizar a la comunidad de la empresa con el fin de tener individual para la implementación del SG-SST. La señalización tuvo un papel importante en este, ya que se unifico al plan de evacuación y la respuesta ante este en la actividad laboral. (Valbuena,2019)

Por otro lado, en el Hotel Suriki Caribe en el Municipio de Necoclí, bajo la investigación James Arley Imbachi propone de manera estratégicamente la implementación de estándares mínimos en el SG-SST.

El problema que se evidenció es la ausencia del SG-SST. Aunque este contaba con el cumplimiento de algunos aspectos como medidas sanitarias, uso de señalización y EPP no era suficiente. Uno de sus propósitos, fue evitar el desorden y delimitar los espacios que sirven para el desarrollo de diferentes operaciones importantes en el trabajo. (Imbachi,2020)

Aunque en otro sentido, cuatro autores investigaron de la Universidad EAN investigaron la determinación de los factores de riesgo locativos que disminuyen el desempeño laboral en los trabajadores de empresa Jugos la Jarra. Esta necesidad surge ya que se presentaron una serie de eventualidades en el año 2018 como: caídas de los trabajadores y accidentes en su lugar de trabajo y aunque no fueron graves, estas fueron objeto de estudio donde se detectaron algunas

causas como deslizamientos en áreas húmedas, obstaculización en áreas comunes y elementos mal ubicados. Finalmente se implementaron acciones preventivas frente a las mejoras locativas para seguridad de los empleados. (Carlosama, Mejia, Bonilla &Cordoba, 2019).

En la ciudad de Bogotá, varios autores, realizaron la propuesta de estudiar la accidentalidad con relación al riesgo mecánico en un establecimiento de Cárnicos. Cuyo objetivo fue identificar los riesgos que actualmente inciden en la ocurrencia de este tipo de accidentes En diferentes inspecciones realizadas, detectaron la falta de señalización no solo en las zonas que lo requirieren sino también en los objetos de trabajo, esto hace que los espacios visualmente sean más inseguros y que por desconocimiento del empleado se pueda generar un accidente de trabajo. En conclusión, se instalan controles para las identificaciones oportunas de peligros con finalidades preventivas. (Jaimes Sanchez & Aragon Cepeda,2018)

Siguiendo las investigaciones basadas en el estudio de la accidentalidad, los siguientes autores realizaron una propuesta de intervención para la problemática en la empresa BTP medidores y accesorios en la ciudad de Bogotá, cuyo objetivo general fue la realización de esta por medio de la resolución 1111 de 2017.Como resultado de sus hallazgos locativos encontraron que, no contaban con salidas de emergencia suficientes ni rutas alternas para estas, las áreas de maquinaria no contaban con demarcación de seguridad, además también se encontró que las áreas de procesos químicos y almacenamiento de sustancias no contaba con su debida demarcación correspondiente. Como consecuencia, sus recomendaciones se basan en la capacitación de personal y disminución de la tasa de accidentalidad. (Gonzalez, Gutierrez Diaz, & Pulido Gomez ,2018)

4. Referente Conceptual.

4.1. Marco teórico.

En cuanto al riesgo locativo, (Prevencionar,2015,) hace referencia a las Condiciones de la zona geográfica, las instalaciones o áreas de trabajo, que bajo circunstancias no adecuadas pueden ocasionar accidentes de trabajo o perdidas para la empresa. Se incluye las diferentes condiciones de orden y aseo, la falta de dotación, señalización o ubicación adecuada de extintores, la carencia de señalización de vías de evacuación, estado de vías de tránsito, techos, puertas, paredes.

Este factor de riesgo locativo, es una de las causas más importantes de accidentes de trabajo, ya que constituyen una condición permanente de la labor, por lo tanto, las características positivas o negativas que posean, son una constante durante toda la jornada laboral y de ellas dependerá, en alto grado, la seguridad, el bienestar y la productividad de los trabajadores. (p.1)

En Colombia, la normativa que rige este tipo de riesgo es la Resolución 2400 de 1979, puntualizando los artículos del 17 al 38 y 158 al 167. Se clasifica de la siguiente manera:

- Estructuras y áreas de circulación, distribución y servicios.
- Pisos y techos los cuales deben permanecer limpios y libres de obstáculos que puedan impedir el paso, además del espacio entre objetos como máquinas y otros enseres.
- Escaleras y barandas, Deben de ser deslizantes y adicional a esto tener descansos y plataformas por los menos de cada 10 mts de altura. Se sugiere la implementación de estas como canal de comunicación locativo, además que las escaleras fijas deben contar con barandas. Sin embargo, se sostiene la recomendación del mantenimiento orden y aseo de las mismas.

Un factor muy importante en este tipo de riesgo es el orden y aseo, según (Prevencionar, 2015) para la salud, la seguridad, la calidad de los productos y en general para la eficiencia del sistema productivo. También son factores esenciales para la convivencia social, tanto dentro del hogar como de nuestra comunidad. Una empresa maneja estándares adecuados de orden y aseo, cuando: Realiza un almacenamiento correcto de materiales (materia prima, producto en proceso y producto terminado). Cuenta con una disposición correcta de desperdicios. Realiza la remoción rápida de derrames y un mantenimiento periódico de las edificaciones. También incluye el control de escapes, derrames o goteras y se promueve el aseo personal. Se disminuyen los riesgos de accidentalidad. (p.1).

Por su parte, (Arl sura, 2021) plantea la importancia del orden y aseo de la siguiente manera:

Las malas condiciones de orden y aseo, se encuentran dentro de las causas más frecuentes de accidentes laborales, retrasos en los proyectos, dobles trabajos, disminuye la productividad, sobre costos y necesidad de acudir a esfuerzos físicos con sus correspondientes consecuencias. (p.1)

Como refuerzo a esta medida, ARL SURA hace la invitación como parte estratégica de minimizar el riesgo en las empresas, y a su vez para la prevención de accidentes:

- La señalización, ayudará a evitar que el personal se distraiga en lugares donde sus recorridos requieran concentración.

- Mejoras y mantenimiento locativo, algunos aspectos como la iluminación, estabilidad de los pisos, adecuadas barreras entre otros, favorecen considerablemente el desplazamiento del personal.

-Ubicación lógica y ergonómica de objetos o cargas, Si se manejan productos u objetos los cuales requieren movimiento con frecuencia, la idea es destinar espacios óptimos para ubicarlos a una altura media. Por su parte, en el piso solo deberán estar los que requieran ayuda mecánica como montacargas y demás.

-Organice la distribución del trabajo priorizando, el ritmo de trabajo el cual debe ser lento para mayor acogida por parte del empleado, rotación periódica de tareas para que el manejo de las caras sea liviano, tiempos establecidos para las pausas activas, desarrollar un espacio de la jornada para tratar temas de salud y seguridad.

Frente al concepto del presente riesgo, (M. M Mancera, M. T. Mancera, M. R. Mancera y J.R. Mancera ,2012) dice,

Al hablar de riesgos locativos se hace referencia a todos aquellos riesgos inherentes a las instalaciones físicas del sitio de labor, como son los espacios de trabajo y las estructuras propias de la edificación: pisos, techos, ventanas, barandas, ventilación, entre otras que se explicarán, y a procesos como el orden y la limpieza (p.19)

Este tipo de riesgo torna insistente durante las jornadas de trabajo, lo cual hace parte de una de las causas más frecuentes de accidentalidad, y dependiendo de su severidad puede afectar tanto la producción como el bienestar en los trabajadores. Sin embargo, aunque este riesgo se presenta en la mayor parte de instalaciones, su control no requiere de una inversión importante, pero, los accidentes de trabajo se pueden evitar realizando la implementación de controles correctos, además de la productividad que se espera cuando un empleado hace su labor bajo un ambiente de trabajo seguro, esto trae como consecuencias beneficios cuando se decide adoptar los planes de seguridad para los riesgos locativos. (Manciera et al .2012)

En cuanto a los aspectos relevantes para este tipo de riesgos, el autor (Manciera et al .2012) difiere que:

hace parte de los riesgos locativos y que no todas las veces es tenido en cuenta en los procesos de seguridad ocupacional. Una empresa es ante todo una organización que se encarga de coordinar el trabajo de unos empleados calificados en su labor, materias primas, maquinaria, herramientas para lograr un producto terminado, y la clave del éxito puede estar en la eficiencia de todo este proceso. La seguridad ocupacional no solo reduce accidentes en el entorno laboral, también puede ayudar a la productividad de una empresa, incluso, las compañías reconocidas por su excelencia se caracterizan por mantener en sus instalaciones la pulcritud y el orden como premisa. (p.31).

Para la detección de los peligros referentes al riesgo en mención, el personal de seguridad y salud en el trabajo deberá realizar la revisión de las instalaciones, por lo tanto, el no cumplimiento de cualquier ítem afectará considerablemente el resultado de los indicadores. Dicho esto, (Manciera et al .2012) propone los siguientes peligros para su identificación:

-Vías de evacuación deficientes o ausencias de salidas de emergencia, es decir, lo que puede generar inconvenientes al momento de evacuación por parte del personal.

-Distribución inadecuada de espacios, lo cual puede ocasionar incomodidades por parte del personal.

-Escaleras defectuosas y mal diseñadas, pueden ocasionar caídas a distinto nivel.

-Pasillos con poco espacio.

-Espacios deficientes en cuanto al aire libre o volumen de área por trabajador.

-Fuentes de ventilación natural insuficiente, lo que ocasiona manifestación de inconformidades por aumento de temperatura.

-Pisos resbalosos, con obstáculos los cuales pueden ocasionar accidentes.

-Diseño inapropiado de las locaciones, incumpliendo la normatividad de la construcción en lo que respecta a las medidas y planes de evacuación.

-Desaprovechamiento de la luz natural.

Cada uno de los factores anteriormente mencionados, pueden traer como consecuencia alteraciones no solo en la seguridad sino también en la comodidad y el confort del personal. Es necesario que se tengan en cuenta la magnitud que cada uno de ellos conlleva, y para ello es necesario no solamente la valoración del riesgo sino también el grado de peligrosidad existente en el momento (p.24,25)

En este tipo de riesgo, el plan de emergencia juega un papel fundamental no solo para el control del mismo, sino también la afectación de este sino se tiene en los estándares correctos, es por esto que (Manciera et al .2012) define que:

Las salidas de emergencia deben de garantizar la integridad y seguridad del personal en caso que se presente una situación que conlleve a una evacuación. Cuando se habla de esta se hace referencia a no solo a la puerta de salida, sino también al plan del trayecto o ruta que debe seguir el trabajador desde su puesto de trabajo, hasta la salida que se encuentra a al exterior de la edificación la cual se considera segura. Para ello es necesario el cumplimiento de los requisitos como lo es:

-Iluminación: Contar con sistemas eléctricos de emergencia el cual propicie iluminación fija en caso de algún incidente.

-Ventilación: Contar con un sistema de ventilación el cual impida así sea por un corto tiempo la aparición de humo en los casos de incendios, este se hace durante el tiempo que dure la evacuación.

-Señalización: Es fundamental, ya que, si existe una adecuada señalización, la evacuación se hará con mas rapidez. Esta debe ser clara en cuanto a la dirección, colores y reflectivas en el caso de ausencia de luz.

-Espacios: Las escaleras, pasillos y puertas que están asignados para la evacuación deben de estar libres de obstáculos, además de identificar los llamados “cuellos de botella” para evitar aglomeraciones y transito lento al momento de la emergencia.

-Numero: En lo posible, deben de tener varias salidas emergentes, las cuales tendrán como objetivo el direccionamiento de las personas de una parte de la edificación (p.27)

Para el riesgo locativo es un factor importante la temática de la señalización de seguridad y salud en el trabajo, frente a este punto (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo, 2009) define que:

Es una señalización que refiere a un objeto, actividad o situación determinadas, proporciona una indicación o una obligación relativa a la seguridad o a la salud en el trabajo mediante una señal en forma de panel, un color, una señal luminosa o acústica, una comunicación verbal o una señal gestual, según sea su procedencia (p.11).

Por lo anterior, es necesario se precisen los tipos de señalización:

-Prohibición: Prohíbe el desarrollo de ciertos comportamientos que pueda provocar un peligro.

- Advertencia: Advierte sobre un peligro o un riesgo.

-Obligación: Obliga a adoptar un comportamiento determinado.

-Salvamento o socorro: Proporciona indicaciones referentes a salidas de emergencia, primeros auxilios o equipos de salvamento.

-Indicativa: Proporciona otro tipo de información diferente a las anteriores.

-En forma de panel: Por su combinación geométrica y de colores proporciona un tipo de información basada en la visibilidad mediante una iluminación intensa,

- Adicional: Es un tipo de señalización que, junto con otra, propician información complementaria.

-Color de seguridad: Se le atribuye un color específico el cual tiene una relación directa con la seguridad y salud en el trabajo.

-Símbolo o Pictograma: Es una imagen que se utiliza sobre la señal, la cual permite describir u obligar a tener cierto comportamiento en torno a un riesgo o peligro.

-Luminosa: Es emitida por medio de un sistema translucido, iluminado el cual permite que aparezca así mismo sobre una superficie.

-Acústica: Se emite de manera sonora, por medio de un dispositivo adecuado sin la intervención de voz humana o sintética.

-Comunicación verbal: Por el contrario, a la anterior, esta se emite con la voz humana o sintética.

-Gestual: Este tipo de señales se emiten mediante un movimiento o disposición o las manos de forma codificada con el fin de guiar a las personas que estén realizando actividades que constituyan un peligro o riesgo.

Teniendo en cuenta que la señalización debe de utilizarse siempre en los riesgos que existan en el ambiente laboral, en las situaciones de emergencia y también hacer parte de las medidas preventivas existentes como herramienta. Es por esto que, (Instituto Nacional de

Seguridad e Higiene en el trabajo, 2009) propone cuatro criterios sobre los cuales se debe emplear la señalización:

- Llamar la atención de los trabajadores para comunicar los riesgos y peligros existentes, además de prohibir u obligar.
- Alertar a los trabajadores cuando se presente una situación emergente, referente a la evacuación o el uso de medidas de protección.
- Facilitar a los trabajadores la localización de diferentes medios de protección, instalaciones o primeros auxilios.
- Orientar a los trabajadores cuando realicen maniobras peligrosas.

Sin embargo, la señalización no debe sustituir las medidas preventivas de protección, esta deberá utilizarse cuando las medidas organizativas no hayan eliminado los riesgos o de reducirlos de alguna manera, como tampoco debe reemplazar la información y formación en seguridad y salud en el trabajo hacia el personal. (p.12)

4.2. Marco Conceptual.

Para la comprensión de la terminología manejada en la sistematización, es necesario definir el concepto de los términos relevantes utilizados en la misma.

Accidente de trabajo: Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, y que produce en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, incluso fuera del lugar y horas de trabajo. (Gtc 45, 2010)

Acción correctiva: Es la acción tomada para la eliminación de una no conformidad o de una situación indeseable. (Ministerio del Trabajo, 2014)

Acción preventiva: Esta acción se toma para eliminar o mitigar las causas que generan el riesgo o una situación indeseada. (Ministerio del Trabajo, 2014)

Actividad rutinaria: Corresponde a la actividad que hace parte de un proceso de la organización, se ha planificado y es estandarizable (Gtc 45,2010).

Actividad no rutinaria: Corresponde a la actividad que no se ha planificado ni estandarizado, dentro de un proceso de la organización o actividad que la organización determine como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución (Gtc 45,2010).

Acto o comportamiento inseguro: Se refieren a todas las acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas. También el comportamiento inseguro incluye la falta de acciones para informar o corregir condiciones inseguras. (Arl Sura, 2021)

Amenaza: Se refiere al peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad

suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales. (Ministerio de trabajo,2014)

De una manera más general, se habla de amenaza cuando nos referimos a los Factores técnicos, naturales o sociales capaces de perturbar la integridad física de las personas o causar daño al medio ambiente. (Valderrama, 2017)

ATEP: Accidente de trabajo y enfermedad profesional. (Arl Sura, 2021)

Ausentismo: Son aquellos días perdidos de labor. También se incluyen las horas de ausencia de trabajo sumadas son consideradas ausentismo. (Arl Sura, 2021)

Centro de trabajo: Se entiende por Centro de Trabajo a toda edificación o área a cielo abierto que tiene como destino una actividad económica en una empresa determinada. (Ministerio de trabajo,2014)

En términos generales también se puede definir como el lugar en el que laboran los trabajadores de una empresa; también se denomina como Sucursal. (Arl Sura, 2021)

Ciclo PHVA: Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos:

Planificar: Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando qué cosas se están haciendo incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.

Hacer: Implementación de las medidas planificadas.

Verificar: Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.

Actuar: Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad

y salud de los trabajadores. (Ministerio de trabajo,2014)

Condiciones y medio ambiente de trabajo: Son aquellos factores y elementos que puedan generar significativamente riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. En esta definición se incluyen: Las características locales, entre las cuales esta las instalaciones, maquinarias y equipos, los agentes de riesgo tales como: biológicos, químicos, físicos, dependiendo de su nivel de presencia, además de lo anterior mencionado, se incluye la programación y organización de las actividades laborales y para esta se tienen en cuenta factores ergonómicos y psicosociales. (Ministerio de trabajo,2014)

Condición insegura: Hace referencia a todo elemento de los equipos, la materia prima, las herramientas, las máquinas, las instalaciones o el medio ambiente que se convierte en un peligro para las personas, los bienes, la operación y el medio ambiente y que bajo determinadas condiciones puede generar un incidente. (Arl Sura, 2021)

Consecuencia: Se refiere al resultado en términos de lesión o enfermedad, es decir, la materialización de riesgo expresado de forma cualitativa o cuantitativa (Gtc45,2010)

Demarcación: Es la determinación y señalización de los límites de un terreno o área. (Arl Sura, 2021)

Diagnóstico de condiciones de trabajo: Es el resultado del proceso sistemático para identificar, localizar y valorar aquellos “elementos, peligros, factores que tienen influencia significativa en la organización con respecto a la generación de riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores. Quedan específicamente incluidos en esta definición:

- Las características generales locativas, equipos, productos, y demás útiles existentes en el lugar de trabajo.
- El origen de los peligros ya sean químicos, biológicos, y físicos presentes en el ambiente

de trabajo y sus correspondientes consecuencias, concentraciones o niveles de presencia.

- La organización y ordenamiento de las labores, incluyendo los factores ergonómicos y psicosociales.

Eficacia: Es la capacidad de lograr el resultado que se espera tras la realización de una acción. (Ministerio de trabajo,2014)

Eficiencia: Es la relación existente entre los resultados obtenidos y los recursos utilizados (Ministerio de trabajo,2014)

Emergencia: Es toda aquella situación de peligro o desastre o la inminencia del mismo, que puede afectar a la empresa. Este requiere de revisiones prioritarias coordinación de brigadas de emergencias, primeros auxilios y en algunos casos ayudas externas dependiendo de la situación. (Ministerio de trabajo,2014)

Enfermedad profesional: Se define como todo estado patológico que sobreviene como consecuencia obligada de la clase de trabajo que desempeña el empleado o del medio en que se ha visto obligado a trabajar, bien sea determinados por agentes físicos, químicos, o biológicos (Gtc 45,2010).

Equipo de protección personal (EPP): Es un elemento diseñado cuya finalidad es evitar que la persona entre en contacto con un peligro al que se encuentre expuesto. Aunque este equipo ayuda a la prevención no elimina el riesgo, por eso se utiliza como recurso para controlar el riesgo. Estos quipos han sido diseñados para usarse en diferentes partes del cuerpo para realizar las actividades. Algunos de estos son: casco, caretasde acetato, gafas de seguridad, protectores auditivos, respiradores mecánicos o de filtro químico,zapatos de seguridad, entre otros. (Arl Sura, 2021)

Evaluación del riesgo: Es el proceso para determinar el nivel del riesgo asociado a la probabilidad y el nivel de consecuencia.

Evento Catastrófico: Es un acontecimiento inesperado que afecta significativamente la función de la empresa y la productividad, incluye daños en las instalaciones, en la cadena de trabajo, en algunos casos se genera destrucción total o en un área en específico. (Ministerio de trabajo,2014)

Exposición: Situación en la cual las personas se encuentran en contacto con los peligros. (Gtc 45, 2010)

Factor de riesgo: Según la OMS, un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. (Oms,2021)

Factor de riesgo locativo: Todo lo que tiene que ver con señalización, estructuras, pisos y techos. (Arl Sura, 2021)

Identificación del peligro: Es el proceso para reconocer si existe un peligro y definir sus características (Gtc 45,2010).

Incidente: Evento relacionado con el trabajo, en el que ocurrió o pudo haber ocurrido una lesión, enfermedad (independiente de su severidad) o víctima mortal (Gtc 45,2010).

Nivel de consecuencia (ND): Corresponde a la medida de la severidad de las consecuencias (Gtc 45,2010).

Nivel de deficiencia (ND): Corresponde a la magnitud de la relación esperable entre (1) el conjunto de peligros detectados y su relación causal directa con posibles incidentes y (2), con la eficacia de las medidas preventivas existentes en un lugar de trabajo (Gtc 45,2010).

Nivel de exposición (NE): Situación de exposición ante un peligro que se presenta en un

tiempo determinado durante la jornada laboral (Gtc 45,2010).

Nivel de probabilidad (NP): El producto del nivel de deficiencia por el nivel de exposición (Gtc 45,2010).

Nivel de riesgo: Se trata de la magnitud del riesgo, el cual resulta del producto del nivel de probabilidad por el nivel de consecuencia (Gtc 45,2010).

Peligro: Es la fuente, situación o acto con alto potencial de causar daño en la persona, equipos o instalaciones de la empresa. (Ministerio de trabajo,2014)

Probabilidad: Grado de posibilidad de que ocurra un evento no deseado y pueda producir consecuencias (Gtc 45, 2010)

Proceso: Conjunto de actividades que se relacionan o interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados (Gtc 45,2010).

Registro: Es un documento que se presenta para dar a conocer los resultados obtenidos o proporciona evidencias de las actividades desempeñadas. (Ministerio de trabajo,2014)

Riesgo: Es la combinación de la probabilidad que ocurra una o varias exposiciones a situaciones peligrosas y la severidad del daño que puede causar esta. (Ministerio de trabajo,2014)

Riesgo aceptable: Corresponde al riesgo que ha sido reducido a un nivel que la organización puede tolerar, respecto a sus obligaciones legales y su propia política en seguridad y salud en el trabajo (Gtc 45,2010).

Señalización de seguridad y salud en el trabajo: Es una señalización que se refiere a un objeto o situación, indica una obligación en seguridad y salud en el trabajo, en forma de panel, con un respectivo color y ya sea de forma visual o gestual. (Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo, 2009).

Valoración de los riesgos: hace referencia al proceso donde se evalúan los riesgos que

surgen de uno o varios peligros, teniendo en cuenta la suficiencia de los controles que ya existen y decidir si el (los) riesgos son aceptables o por el contrario no lo son. (Gtc 45,2010).

4.3.Marco Legal

El desarrollo de la propuesta que se realizó en la práctica profesional, bajo el marco del riesgo locativo se hizo bajo la siguiente normatividad:

Ley 9 de enero de 1979, por medio de la cual se dictan medidas sanitarias.

En el artículo 28 por ejemplo se habla del almacenamiento de basuras por periodos prolongados que impidan el aparecimiento de roedores y plagas ya que esta condición afecta la estética del lugar.

Entre las obligaciones que tiene el empleado, se encuentra en el artículo 84, el cual dicta ambientes seguros y adopción de medidas preventivas y correctivas para evitar accidentes de trabajo, además de proporcionar a los entes encargados la facilidad para la realización de inspecciones e investigaciones que sean necesarias en las áreas de trabajo.

Por su parte, el artículo 90 y 93 se complementan para contemplar condiciones sobre localización y construcción además de la demarcación en las áreas de circulación las cuales deben estar completamente demarcadas, y contar también con la señalización adecuada para prevenir accidentes.

En cuanto a la estructura del espacio, los artículos 94 y 206, hablan de la infraestructura del lugar, es decir, de que todo espacio que se considere trabajo en alturas o que conlleve a un peligro o riesgo debe de estar señalizado. (Congreso de Colombia, 1979)

Resolución 2400 de 1979, por el cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en establecimientos de trabajo.

Establece en su artículo 29 que, en todos los sitios de trabajo, incluyendo pasadizo y áreas comunes se deben de mantener buenas condiciones de higiene y limpieza.

Sin embargo, el artículo 202, dicta que en todos los sitios de trabajo donde se lleven a cabo operaciones con maquinaria, además de sus instalaciones locativas deberán utilizar los colores recomendados por la ASA (American Standard Association para la identificación de elementos y materiales que determinen o prevengan riesgos los cuales puedan causar accidentes o enfermedades laborales. (Ministerio del Trabajo,1979)

Decreto 1072 de 2015, Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo.

En el artículo 2.2.4.6.25. se dan a conocer los aspectos mínimos para considerar en el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, entre ellos la inspección periódica no solo de todos los equipos de alarma y emergencias sino también la señalización y sistemas de alerta según este definido en el SG-SST, esto con el fin de comprobar su funcionamiento.

(Ministerio del Trabajo,1979)

Resolución 0312 de 2019, Por la cual se definen estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST.

En el capítulo IV el cual emite las disposiciones comunes para todas las empresas, empleadores y contratantes, puntualmente en el artículo 20 del presente apartado, habla de que el SG-SST es responsabilidad de cada empleador o contratante, y que este podrá asociarse a los

procedimientos y actividades de capacitación , así como también a las brigadas de emergencia , evacuación y señalización , no obstante se debe de tener en cuenta que cada empresa es responsable del cumplimiento e implementación de este sistema. (Ministerio del Trabajo,1979)

Resolución 0916 de 2016, por la cual se modifica el reglamento de higiene y seguridad industrial, establecen responsabilidades en seguridad y salud en el trabajo en el Instituto Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones.

En el artículo 2, se establece el compromiso sobre el cual se determina el cumplimiento de las disposiciones legales los cuales deben asegurar la prevención de accidentes y aparición de enfermedades laborales para la implementación de actividades correspondientes a medicina preventiva y que estas concuerden con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el artículo 4, se dan a conocer los factores de riesgo existentes por medio de la tabla de clasificación de factores de riesgo, entre los cuales el riesgo locativo corresponde a las condiciones de seguridad.

En términos generales, dicha resolución plantea la descripción de los roles de los miembros de la organización, además de los recursos para ello como lo son la inducción, entrenamiento y formación, publicidad y obligatoriedad (Instituto Nacional de Salud, 2016).

5. Metodología.

Para el desarrollo de la práctica profesional, inicialmente se comenzó con la elaboración del diagnóstico el cual consistía en identificar una problemática o situación que requería la intervención por medio de una propuesta de mejora, luego se designaron una serie de actividades que se hacían con una periodicidad semanal, las cuales consistían en realizar apoyo a la sede de Medellín por medio de la gestión y diligenciamiento de formatos y documentos.

Las actividades que estaban programadas en el cronograma fueron:

- Realización de pausas activas al personal 2 veces en el día. (estas se realizaban en horas de la mañana y de la tarde. Estas pausas consistían no solo en ejercicios de estiramiento físico sino también de actividades interactivas como el rompecabezas que enseñaba características de cada riesgo).
- Apoyo a la realización y diligenciamiento del análisis de vulnerabilidad. (La interlocutora, solicito el apoyo para la realización del mismo, y de esta manera entregarlo ya que este análisis se enviaba a la sede de Bogotá que es donde se encuentra la sede principal de la empresa a nivel nacional).
- Sensibilizaciones y capacitaciones de temas que estaban ya programados en el cronograma de plan de trabajo anual por parte de SST a nivel nacional. (Estas sensibilizaciones se realizaban una vez al mes con los cuatro temas de cada semana, el cual estaba programado en el plan de trabajo anual correspondiente a SST, en él se le hablaba a los empleados temas como

la diabetes, violencia intrafamiliar y femenina, cumplimiento de protocolos COVID, cuidado visual, entre otros.)

- Diligenciamiento y gestión de los formatos de rutina los cuales hacen parte de un formato macro de inspecciones nacionales tales como:

- Formato de inspección de botiquines: Este formato cuenta con 24 ítems cuya finalidad es revisar detalladamente los existentes y faltantes del botiquín junto con la lista de chequeo de elementos básicos del mismo.
- Formato de inspección de extintores: Este formato cuenta con 12 ítems, los cuales contienen información descriptiva de cada extintor, recarga presente y próxima, observaciones.
- Formato de inspección ergonómica: Este formato incluye 12 ítems, los cuales se diligenciaban bajo el criterio de cumplimiento o no cumplimiento, además de las observaciones y recomendaciones para cada persona y situación ergonómica.
- Formato de inspección de sillas: Este formato por su parte, cuenta con 12 ítems los cuales evaluaban el cumplimiento o no del estado del enser como lo es la cojinería, rodachines, palancas, entre otros.
- Formato de inspección de orden y aseo: Este formato el cual fue una parte fundamental para el desarrollo de la practica, contiene 5 ítems los cuales evalúan el cumplimiento de diferentes aspectos como, obstaculización en pasillos, orden y aseo en las plataformas de la oficina, observaciones de los hallazgos y su respectivo responsable de área.

- Formato de inspecciones nacionales: En este formato en particular se reúnen todos los hallazgos encontrados en las inspecciones antes mencionadas. Cuenta con 3 pestañas las cuales son:
 - Estadísticas: En esta pestaña se encuentra la presentación grafica del nivel de riesgo en el que se encuentra la sede por medio del siguiente calculo: Cantidad de hallazgos encontrados en cada riesgo (sea tipo I, II, III, o IV) / la totalidad de ítems que estén en la matriz, es decir, el total de los hallazgos registrados.
 - Medellín: En esta pestaña se encuentra la información básica de la empresa, descripción, objetivos y alcance de esta inspección. Además de contar con 8 ítems aproximadamente, los cuales acogen la información encontrada y evalúan según el criterio: nivel de deficiencia, nivel de exposición, nivel de probabilidad, nivel de consecuencia, nivel de riesgo, y aceptabilidad. Además de las evidencias fotográficas y descripción de cada hallazgo.
 - Matriz acciones de mejora: En esta pestaña se encuentra la matriz de acciones de mejora, la cual cuenta con 21 ítems los cuales describen los hallazgos, acciones correctivas o de mejora si lo requiere, tiempo y responsables de ejecución, observaciones.
- Diligenciamiento y seguimiento de los formatos referentes a los protocolos de bioseguridad por la contingencia del COVID-19: Se realizaba de 2 maneras. La primera, son los formatos de rutina donde al entrar y al salir se diligenciaba los formatos con la temperatura y síntomas de cada empleado, sin embargo, hay un segundo formato que es a nivel general, contiene alrededor de 80 ítems. En el se realiza el registro, seguimiento y evaluación de los

protocolos de bioseguridad por la contingencia además de la revisión del stock de los insumos como tapabocas, gel, alcohol, entre otros.

- Programación y ejecución de la semana de la salud, actividades y participación por parte del personal: Para el desarrollo de esta actividad, se realizaron por parte de la empresa a nivel nacional, eventos virtuales junto con la caja de compensación y algunas con el apoyo de la EPS, sin embargo, a nivel de sede, se llevó a cabo en 3 momentos:

-Primer momento: Hábitos saludables de alimentación por medio de diapositivas.

-Segundo momento: Espacio de relajación por medio de ejercicios de respiración, en el cual se asignó un lugar de las oficinas para que los empleados estuvieran cómodos, con música relajante y estuvieran en la actividad alrededor de 20 minutos.

-Tercer momento: Se realizó la actividad de un juego lúdico llamado “concéntrese”, el cual consistía en memorizar, cada ficha tenía una igual y el objetivo de este es encontrar la pareja de este por medio de la memorización.

Por medio de las actividades descritas anteriormente se permitió detectar el aspecto el cual requería de manera inmediata participación e intervención y por ello surge la propuesta de mejora para reestructurar la señalización dentro de marco del riesgo locativo.

La metodología principal utilizada en este proceso fue la observación y el análisis por medio de la herramienta del formato de la inspección de orden y aseo, el cual cuenta con información puntual acerca del orden que se maneja en las oficinas, de la distribución del espacio, de los responsables de los hallazgos que se detecten y no menos importante, las observaciones y recomendaciones que se hacen en pro de mejorar.

Una vez realizada esta inspección de rutina, los resultados se incluían en el formato de inspección macro el cual se llama “Inspecciones nacionales”. Este formato lo que hace, es reunir

los hallazgos de todos los formatos de rutina, y de esta manera evaluar su riesgo, su probabilidad de generar un accidente, su evidencia fotográfica y lo más importante, determinar controles de seguimiento o de intervención si así lo requiere.

Al inicio, fue un poco difícil actuar sobre la problemática, puesto que todavía había enseres y objetos de la oficina anterior y el espacio con el que se contaba en la oficina no era el más prudente para organizarlos. En este orden de ideas, y por medio de la herramienta de inspección se realizó un seguimiento basado en la observación, organización y el análisis del espacio con el que se podía contar y a su vez la colaboración por parte de cada encargado del área para la realización de la misma.

Estrategias: Ejecución de la metodología llamada “las 5 S”. Esta metodología es de origen japonés que tienen como significado (Clasificación, orden, limpieza, estandarización, disciplina). El nombre este método se da por la inicial de sus 5 principios (Seiton , seiso, seiketsu, shitsuke). Se considera que su creador fue Kaoru Ishikawa ingeniero químico quien se considera gran impulsor de este método. (Arl,2021)

Adicional a esta metodología, el seguimiento continuo del formato de orden y aseo.

Metas: El almacenamiento y distribución adecuada en los espacios que requieren intervención en cuanto a la señalización y organización locativa. Además de la prevención de accidentes de trabajo a causa de estos factores locativos.

Acciones: Realización de las inspecciones por áreas, análisis de recursos y espacios a intervenir, plan de acción por áreas para mejorar.

Recursos requeridos: Los espacios requeridos para la organización del orden y aseo, insumos de papelería y demarcación, cajas para empaque y para depuración si así se requiere, personal que labore en el área para apoyo.

Impacto esperado: La organización directa hacia el orden y aseo, de las oficinas de la sede de Medellín y a su vez disminuir el riesgo por este factor y prevenir los accidentes de trabajo por medio de estas acciones de mejora.

6. Interpretación crítica.

El proceso de práctica profesional es un enfrentamiento a la realidad mediante el cual se pone a prueba los conocimientos adquiridos a lo largo de un periodo académico bastante prolongado, en el la teoría se hace profunda, obligatoria, pero sobre todo necesaria a tal punto que cada acto que se ejecute debe de tener como base estos aprendizajes. Dicho esto, es necesario compartir por medio de la sistematización de practica toda la teoría aplicada en el escenario, el conocimiento obtenido por la experiencia y además la formación no solo académica sino profesional que se adquiere una vez culmina dicho proceso, es por esto, que la interpretación será presentada en tres momentos , tres fases las cuales fueron clave para lograr el desarrollo de esta experiencia y por medio de la cual se logra encaminar de alguna manera a la sistematización de la practica profesional.

Cabe aclarar, que, aunque cada fase cuenta con una serie de actividades que se tornan repetitivas siempre hay un factor diferenciador, siempre hay una función mas por la cual se hace diferente cada cumplimiento de las actividades que fueron delegadas mediante el rol de practicante, sin embargo, es necesario resaltar las retroalimentaciones ya que en algunas ocasiones se repiten los mismos errores muchas veces de manera inconsciente.

El primer momento inicia cuando se cita a la inducción por parte del interlocutor para dar a conocer las rutas de los formatos, explicación de cada uno de ellos y socialización básica en lo que concierne al cumplimiento de las políticas establecidas en Seguridad y Salud en el Trabajo por la compañía. Una vez se da esta información se procede a la profundización de los formatos a realizar lo cual fue de una manera muy básica ya que en el momento la persona encargada de realizarla estaba trasladando su oficina para el espacio designado en la parte operativa , teniendo

en cuenta que en este momento se presentaba la contingencia sanitaria por el COVID-19, entonces de alguna manera fue una explicación bastante superficial pero un poco clara para iniciar por primera vez la ejecución y aplicación de algunas actividades.

Una vez realizado el proceso de inducción y capacitación, se comienza a dar acción a los formatos establecidos, visitar los puestos de trabajo para realizar las inspecciones correspondientes y no menos importante la presentación de estos mismos a final de mes como lo dicta la instrucción ,En este punto de inicio, comienzan las etapas de inquietud y de duda , pero también de razonamiento donde se comienza de alguna manera con los cuestionamientos y preguntas internamente como estudiante, donde se evalúa que las inspecciones van mas allá de una observación escrita, de la valoración de una situación que posiblemente signifique un riesgo, que pueda repercutir en un mediano plazo a un accidente de trabajo, es decir, en un sinfín de sucesos que por la ignorancia del momento no se tienen en cuenta. Para analizar mas a fondo este primer momento, en el cual se establece con el interlocutor las bases de la comunicación que son fundamentales para el desarrollo no solo de las actividades sino del cumplimiento a cabalidad de cada directriz y de esta manera tener confianza para manifestar las dudas que surgen mediante el rol de practicante, sino también el alcance que de alguna manera se tiene bajo este rol.

En un segundo momento, comienza la fase de la retroalimentación, pero también el ingreso de una serie de actividades, como bien se menciona anteriormente se hacen repetitivas, pero, en el rol como practicante tienen como finalidad apoyar al área de Seguridad y Salud en el Trabajo. Como ejemplo de las nuevas actividades, comienza la semana de la salud, interacción por medio de pausas activas, gestión y cumplimiento del protocolo de bioseguridad y con lo anterior, importantes falencias en la comunicación con la interlocutora, y con la delegación de ciertas actividades, puesto que algunas de ellas fueron netamente realizadas bajo el rol de

practicante, pero que de cierta manera requerían apoyo por parte del área y no se tuvo lo suficiente. Además, con la presentación periódica de las inspecciones se presentaron ciertos contratiempos lo cual aumento la tensión un poco nuevamente con la interlocutora. En medio de esta situación la solución como practicante fue entablar una conversación con la persona encargada esto con el fin de que se realizara la retroalimentación correspondiente y a su vez mejorar en lo posible completamente la comunicación para evitar estos desaciertos a futuro.

Analizando esta situación, presento dos percepciones ya que esta fase fue una de las más difíciles que se presentaron a lo largo del proceso. Una de ellas es la receptividad y el entendimiento al momento de ejecutar una directriz, es decir, conocimiento al detalle, iniciativa y siempre llevar los resultados más allá de lo básico. La eliminación del miedo como limitante para actuar, también fue una enseñanza y personalmente, considero que es una de las mas relevantes, puesto que este sentimiento de temor, comienza a generar barreras las cuales bloquean no solo el conocimiento sino la actitud de aprendizaje.

Este tercer momento se vuelve muy importante a nivel personal, ya que se deja de ver el proceso de practica como un tema netamente profesional y académico para tomarlo como un reto personal el cual genera la sensación de querer cumplirlo a cabalidad. Realicé una introspección junto con las observaciones que se me habían hecho, además de un análisis con las acciones que había ejecutado en pro de la propuesta y esto tuvo como resultado, tomar una muy buena iniciativa, y de cierta manera apropiarme de mi conocimiento, confiar en el y de esta manera actuar con base en lo que ya había aprendido. Por parte de la interlocutora se me delegó cierta “autoridad” para actuar en algunas situaciones y también para intervenir dando sugerencias sobre cómo solucionarlo.

Entorno a esta situación presentada por el tema de reestructuración de señalización bajo el marco del riesgo locativo se presentó una situación frente a la cual pese a los esfuerzos no pude culminar el total del desarrollo de la propuesta y eso de cierta manera genero a nivel personal un poco de frustración ya que soy una persona que siempre le gusta terminar lo que comienza y mas , este proyecto que como ya se había mencionado era de suma importancia, pues se esta poniendo en practica los conocimientos adquiridos a lo largo del periodo teórico y académico de la carrera profesional.

Hay un área en la empresa, que corresponde al personal de tecnología y mesa de soporte técnico. Este espacio corresponde a un salón en medio del pasillo, en el cual se están almacenando equipos tecnológicos, cableado, sillas en mal estado, y demás enseres pertenecientes a la antigua oficina administrativa. La situación problema con esta área en específico es el limitante que presenta el personal para acatar las recomendaciones entorno al cuidado bajo el marco del riesgo en mención y también el exceso de confianza referente a una situación de riesgo por el peligro en el que se encuentran en este momento. En conjunto con la interlocutora, quien es la encargada de Seguridad y Salud en el trabajo de la sede de Medellín, la solución fue emitir dos comunicados de recomendaciones los cuales se componen de capacitación sobre el riesgo al que se encuentran expuestos en este momento, posibles consecuencias para su salud en caso de ocurra una eventualidad, la normativa que rige el riesgo, y medidas preventivas además de las acciones de mejora que se proponen para mitigar el peligro existente. Dicho lo anterior, se realiza el seguimiento y se dejan por escrito para que desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se realice seguimiento a esta situación mediante el precedente no solo de las inspecciones realizadas mes a mes sino también de las recomendaciones y capacitaciones que se realizaron en su momento.

Finalmente, realizando un análisis en general del proceso de aprendizaje se concluye que la obtención de conocimiento mediante la práctica es bastante relevante, porque en este momento académico y profesional es donde se confirma que la teoría sin practica esta incompleta, en esta carrera como en muchas otras, la teoría, la norma, los conocimientos previos a la práctica juegan un papel fundamental en el desarrollo de la misma.

Como aprendizaje en términos generales se obtuvo confianza, en mis capacidades, en mis decisiones, aunque muchas veces no sean acertadas, entendí que todo es un proceso y que en algunas ocasiones los resultados no son lo que quizás se espera, sin embargo, también aprendí a recibir con la mejor actitud las retroalimentaciones, correcciones y demás observaciones que puedan mejorar no solo mi proceso a nivel profesional sino también personal.

Un punto a resaltar, el cual tuvo una función de apoyo fue el uso de la normatividad, es decir, cada acción, cada decisión, cada paso que se quiera dar en este tema de Seguridad y Salud en el Trabajo, debe de ir acompañado de un soporte legal, de una instrucción que definitivamente es la base para cada intervención que se quiera realizar. Esto lo entendí por diversas situaciones que me ocurrieron, por que simplemente no se puede hablar de intervenir cuando no hay bases que sustenten lo que se está transmitiendo no solo para la empresa sino para los afectados directamente que son los empleados.

Adicional de la organización para las actividades, es fundamental realizarlo mediante un cronograma donde las tareas, actividades, y responsabilidades no solo se cumplan sino también para darle un orden y de esta manera tener claridad de lo que ya se realizó, lo que esta pendiente y lo que a futuro se debe realizar.

Sin embargo, en cuanto a las limitantes que se presentaron en este proceso en términos generales , podemos hablar de : la falta de comunicación asertiva, exceso de confianza al

momento de emitir una indicación o recomendación como medida preventiva, falta de participación por parte de los colaboradores en las actividades no solo de rutina como las pausas activas sino también en las actividades que se realizan en pro de la salud y el bienestar, en las encuestas y temas referentes a la Seguridad y Salud en el Trabajo .

Cabe resaltar que estas limitantes, hacen parte del desarrollo continuo del proceso de aprendizaje, pues no se puede dejar de lado que en algunas ocasiones este tipo de obstáculos fortalecen el conocimiento, y a nivel personal forjan el carácter para que en los momentos donde se siente fragilidad, indecisión, temor, se pueda salir delante de la mejor manera.

En conclusión, tanto el proceso de práctica profesional como el proceso de sistematización de la misma, funcionan en conjunto de la mejor manera no solo para el aprendizaje y obtención de conocimiento sino también influyen de manera directa en la formación personal del ser humano, son diversas maneras de aprender, pues una funciona desde la teoría y la otra funciona desde la experiencia.

Por parte de las empresas, me parece importante que se presenten este tipo de oportunidades y más cuando las personas no ejercen su carrera, pero tienen la intención de sacar un espacio para continuar el proceso práctico de conocimiento por medio de esta.

En este periodo de práctica, me encontré con muchas experiencias, sensaciones, aprendizajes y quizás desaciertos que realmente hacen parte fundamental del aprendizaje profesional, y personal. En cuanto a la parte académica y formativa por parte de la universidad solo tengo palabras de agradecimiento, puesto que hubo acompañamiento y una excelente orientación desde el inicio, siempre enfocándose hacia la mejora continua.

Como estudiante de la universidad UNIMINUTO y su Programa Administración en Salud Ocupacional, me siento muy agradecida y enriquecida en la parte profesional por el proceso

académico que he llevado a cabo hasta el momento, me parece que la modalidad y el ciclo de aprendizaje son herramientas que me ayudaron muchísimo para sacar este proyecto de mi vida adelante.

En general, las medidas para optimizar los hallazgos encontrados mediante esta experiencia se basan en la realización de espacios para la fomentación de un ambiente el cual tenga como fundamento la comunicación asertiva entre los empleados y el personal a cargo de SST, además de la capacitación periódica con un enfoque académico en relación con los riesgos a los que se encuentran expuestos mediante su labor diaria.

No obstante, aunque muchos de estos ya se propician, se considera necesario generar motivación, la cual permita de manera lúdica e innovadora permitir que el personal se involucre directamente en el desarrollo de la problemática y también haga parte de las acciones de mejora que seguramente tendrán como resultado una disminución considerable del nivel de riesgo en el que se encuentra actualmente. Su importancia radica en que este tipo de peligros y de riesgos tiene una cobertura global en cuanto a la afectación a cada persona, teniendo en cuenta no solo el aforo de personal asistencial sino también el tema del manejo del espacio por temas referentes a almacenamiento de cajas por contingencias de procesamiento documental entregadas por los clientes.

7. Conclusiones.

-Como resultado general, se logra difundir la experiencia de aprendizaje la cual se obtuvo por medio del desarrollo de la sistematización de práctica profesional como Administradora en salud ocupacional en el plan de reestructuración de señalización realizado en la empresa Digitex internacional.

-Se generan recomendaciones enfocadas en el aprendizaje significativo para la adopción de medidas preventivas alrededor de las condiciones de seguridad, direccionadas de manera puntual a las conductas del personal en cuanto al cuidado de la salud.

-Se realiza el análisis correspondiente desde una perspectiva crítica, evaluando cada momento del proceso y reconstrucción de la experiencia obtenidos mediante el plan de reestructuración de señalización cuya finalidad es la proposición de acciones de mejora no solo a nivel académico sino también empresarial.

- Finalmente, se realiza la socialización de la Sistematización de la práctica profesional, cuyo objetivo es ser un modelo de implementación para futuras investigaciones locativas.

8. Recomendaciones.

-Para la empresa, se sugiere realizar un enlace, relación o integración de las inspecciones locativas y de orden y aseo para el plan de emergencias, esto con el fin de que se tenga un panorama en tiempo real en cuanto a las condiciones de seguridad y sus posibles mejoras. Además de la ampliación de este tipo de peligros que afectan de manera directa el desarrollo y la ejecución del plan de emergencias referente a la infraestructura del espacio.

-En futuras investigaciones se recomienda inicialmente realizar un diagnóstico previo a la situación actual de la organización en materia de condiciones de seguridad, cumplimiento y aplicación de la normativa en cuanto a Seguridad y Salud en el Trabajo, y finalmente plan de acción el cual debe contener acciones de mejora y por ende se seguimiento continuo de la misma.

-Para la comunidad académica, es importante que adopte un entorno de investigación mediante el precedente que se deja por medio de esta sistematización ya que es relevante para el aprendizaje no solo como profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo sino también, para el desarrollo de actitudes y pensamientos críticos como persona.

9. Referencias.

- Carlosama, J., *et al.* (2019). *Determinación de los factores de riesgo locativos que disminuyen el desempeño laboral de los trabajadores de la empresa Jugos la Jarra*. Recuperado de <https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/9754/BonillaAura2019?sequence=1&isAllowed=y>
- González, J. C., Gutiérrez Díaz, D. R., & Pulido Gómez, N. J. (2018). *Propuesta de intervención de la accidentalidad en empresa BTP Medidores y Accesorios SA* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). Recuperado de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/8221>
- Guzman Sierra, R. (2017). *Plan de Mejoramiento para el SG-SST de la Empresa Multidimensionales SAS*. Recuperado de <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/6109/GuzmanSierraRicardo2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Jaimes Sánchez, E., & Aragón Cepeda, M. (2018). *Estudio de la accidentalidad relacionada con riesgo mecánico en el establecimiento de productos cárnicos plaza carnes*. Recuperado de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/10524>
- Ojeda, R. L. (2020). *Propuesta estratégica de mejora en la implementación de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) en el hotel suriki caribe para el año 2020*. Recuperado de

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/31862/jaimbachil.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Peñuela Valbuena, K. L. (2020). *Sensibilización SG-SST en Americacol SAS*. Recuperado de <https://alejandria.poligran.edu.co/bitstream/handle/10823/1607/Sensibilizaci%c3%b3n%20SG-SST%20en%20Americacol%20SAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Pertuz Vega, A. J.(2018). *Diseño del procedimiento de trabajo seguro en alturas en la señalizaciónmarítima del Caribe*. Recuperado de <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/23409/apertuzve.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Ramírez Londoño, J. (2015). *Diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST y propuesta de implementación para la empresa Tinturarte, planta Dosquebradas (Risaralda)*. Recuperado de <http://repositorio.utb.edu.co/bitstream/handle/20.500.12585/3565/0068946.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Vega, F., & Edarly, N. (2017). *Aprendiz de seguridad y salud en el trabajo (SST)–área comercial*. Recuperado de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/4772/FlorezVegaNeyhiEdarly2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Zarate y Cordero. (2012). *Diseñar un Sistema de Seguridad Industrial en el Laboratorio de Termofluidos de la FIMCP-ESPOL (tesis Escuela Superior Politecnica del Litoral)*. Recuperado de

<https://www.dspace.espol.edu.ec/bitstream/123456789/21164/2/TESIS%20COMPLETA%20FINAL.pdf>

Ministerio del Trabajo. (13 de febrero de 2019). *Por el cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST*. [Resolución 0312 de 2019]. Recuperado de

https://id.presidencia.gov.co/Documents/190219_Resolucion0312EstandaresMinimosSeguridadSalud.pdf

Ministerio del Trabajo. (26 de mayo de 2015). *Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector del trabajo*. [Decreto 1072 de 2015]. Recuperado de

<https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/0/DUR+Sector+Trabajo+Actualizado+a+15+de+abril++de+2016.pdf/a32b1dcf-7a4e-8a37-ac16-c121928719c8>

Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. (22 de mayo de 1979). *Por el cual se establecen las disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo*.

[Resolución 2400 de 1979]. Recuperado de

<http://copaso.upbbga.edu.co/legislacion/Res.2400-1979.pdf>

Congreso de Colombia. (24 de enero de 1979). *Por el cual se dictan medidas sanitarias*. [Ley 9 de 1979]. Recuperado de

http://copaso.upbbga.edu.co/legislacion/ley_9_1979.Codigo%20Sanitario%20Nacional.pdf

Jaime, V., & Elisa, A. (2017). *Implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo en la empresa International Services Solutions SAS*. Recuperado de

<https://repositorio.ecci.edu.co/bitstream/handle/001/225/Trabajo%20de%20grado.pdf?sequence=1>

Ministerio del Trabajo. (31 de julio de 2014). *Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)*. [Decreto 1443 de 2014]. Recuperado de

https://www.mintrabajo.gov.co/documents/20147/36482/decreto_1443_sgsss.pdf/ac41ab70-e369-9990-c6f4-1774e8d9a5fa

Icontec. (15 de diciembre de 2010). *Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional*. [gtc 45]. Recuperado de

<https://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/gtc450.pdf>

Arl Sura Riesgos Laborales. (2021). *Glosario*. Recuperado de

<https://arlsura.com/index.php/component/kdglossary/>

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. (2009). *Guía Técnica sobre Seguridad y Salud en el Trabajo*. Recuperado de

<https://www.insst.es/documents/94886/203536/Gu%C3%ADa+t%C3%A9cnica+sobre+se%C3%B1alizaci%C3%B3n+de+seguridad+y+salud+en+el+trabajo/973e7bd4-65de-4c46-8d6e-c181ffedb80a>

Mancera, M.M., Mancera, M.T., Mancera, M.R. y Mancera, J. R. (2012). &. (2012). *Seguridad e higiene industrial: gestión de riesgos*. Bogotá: Alfaomega. Recuperado de

https://www.academia.edu/36319515/Seguridad_e_higiene_industrial_Mancera_Fernandez_Mario_Alfaomega_Colombia_pdf_1_1_1

Prevencionar. (2015). *Sabe usted que es el riesgo locativo*. Recuperado de

<https://prevencionar.com.co/2016/09/06/sabe-usted-riesgo-locativo/>

Arl Sura Riesgos Laborales. (2021). *Las 5 japonesas del orden y aseo*. Recuperado de

https://www.arlsura.com/index.php?option=com_content&view=article&id=1599:las-5-japonesas-del-orden-y-aseo-1&catid=64:lugares-de-trabajo-&Itemid=51

Arl Sura Riesgos Laborales. (2021). *Más orden y aseo son menos esfuerzos*. Recuperado de

<https://www.arlsura.com/index.php/173-noticias-riesgos-profesionales/noticias/1911-mas-orden-y-aseo-son-menos-esfuerzos>

Instituto Nacional de Salud. (11 de julio de 2017). *Por la cual se modifica el reglamento de higiene y seguridad industrial, se establecen responsabilidades en Seguridad y Salud en*

el Trabajo en el Instituto Nacional de Salud y se dictan otras disposiciones. [Resolución 0916 de 2016]. Recuperado de

<https://www.ins.gov.co/Normatividad/Resoluciones/RESOLUCI%C3%93N%200916%20DE%202017.pdf>